



SUBESTACIÓN PATRAIX FUERA  
FUERA CABLES ALTA TENSIÓN

www.subestacionpatraixfuera.com

Boletín Informativo

nº 2

Noviembre 2005

El colectivo de **VECINOS AFECTADOS** por la construcción de la subestación ST Patraix y la línea de alta tensión que la abastecerá, seguimos luchando por conseguir el traslado de estas instalaciones **FUERA DE LAS ÁREAS RESIDENCIALES**, donde puedan prestar servicio sin representar un peligro para la salud de la población. Ante la demanda de información por parte de un gran número de vecinos afectados decidimos elaborar periódicamente la presente hoja informativa, con el objetivo añadido de difundir la problemática al resto de la población, que en un futuro no muy lejano puede también verse afectada por el entramado de líneas de media y alta tensión programadas en suelo urbano bajo el criterio de eficiencia energética y económica defendido por las compañías eléctricas.

## Líneas de alta tensión

La electricidad necesita ser transportada desde los sitios donde se genera hasta donde se utiliza. Por criterios de rendimiento energético (evitar pérdidas), se hace en forma de **alta tensión**. Pero esta energía ha de ser transformada para que pueda ser utilizada en nuestros hogares, proceso que se realiza en las **subestaciones**.

La electricidad genera radiación electromagnética, la cual se extiende en forma de ondas alrededor del cable por el que circula. Dicha radiación se mide en **microteslas (µT)**.

La **OMS** califica las radiaciones electromagnéticas como **“Factor carcinógeno del tipo 2b”**

La línea de 220.000 voltios que abastecerá a la ST Patraix es la **primera línea de tales características en el suelo urbano de Valencia**. A pesar de que otras zonas de Valencia se han expandido a un ritmo superior que Patraix, en éstas no se justifica la necesidad de construcción de subestaciones para el abastecimiento eléctrico de la zona.



Zanja por la que discurre la línea de alta tensión en el cruce de las calles Santander y General Barroso.

¿A qué distancia están tus hijos de la radiación?

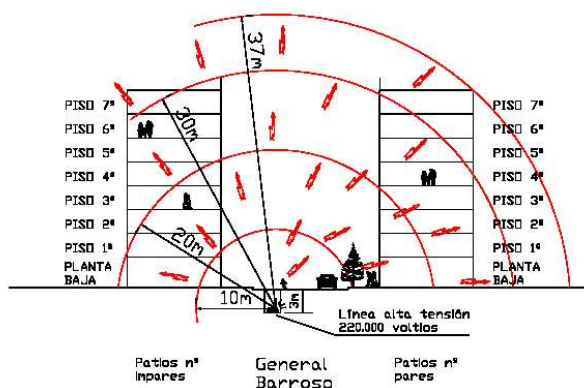


Gráfico con el radio de influencia del cable de alta tensión indicado en alturas.

## Efectos de la radiación

Numerosos estudios demuestran una **clara relación** entre las radiaciones emitidas por las líneas de alta tensión y la aparición de determinadas **patologías**, entre ellas la **leucemia infantil**:

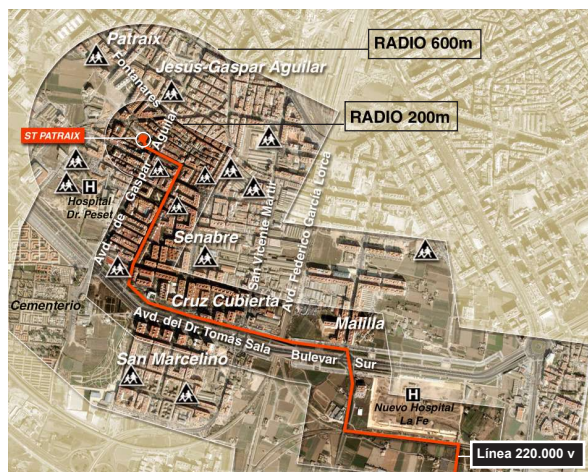
- Los efectos no son inmediatos y no existe una relación dosis-efecto, pero los estudios llevados a cabo demuestran un **incremento de las patologías con exposiciones de 0.2 µT**. Los informes facilitados por Iberdrola establecen radiaciones sobre la línea de alta tensión **25 veces superiores**.
- Las personas con mayor riesgo son la **población infantil** y personas inmunodeprimidas.

La Fundación Europea de Electromagnetismo **recomienda** en nuestro caso una **distancia de seguridad de 220 m**

## Líneas soterradas

Los estudios realizados comúnmente hacen referencia a los tendidos aéreos de las líneas de alta tensión. Normalmente se ofrece la alternativa de enterrar las líneas de alta tensión para minimizar los riesgos que estas producen pero sin embargo al enterrar las líneas ocurre todo lo contrario:

- **La radiación magnética no se reduce con la materia pudiendo ser incluso mayor** por la existencia de materiales ferromagnéticos o redistribución del campo magnético.
- **La radiación magnética aumenta si reducimos la distancia** y esto es lo que pasa con las líneas enterradas que están a 2 metros frente a los 12 metros de las líneas aéreas.
- **Los efectos nocivos sobre la población pueden agravarse** al estar sometida a diferentes intensidades en sus hogares y como usuarios de la vía pública, ya que estudios recientes revelan una **mayor nocividad en las exposiciones intermitentes y variables**.



Zona afectada por la radiación donde se delimitan las áreas de 200 y 600 m, en las que se produce un incremento del riesgo de leucemia infantil del 69 y 23% respectivamente (según el "Childhood Cancer Research Group" de la Universidad de Oxford).

Resolución del **Parlamento Europeo (1994)**:

“por lo que se refiere a las **líneas de alta tensión, deben aconsejarse pasillos dentro de los que quedará **excluida cualquier actividad permanente** y, con mayor razón, **cualquier vivienda**”**

Mapa ampliado en www.subestacionpatraixfuera.com

# Apoyo a los vecinos afectados



Varios representantes políticos portan la pancarta "Radiació fora de la ciutat" en la manifestación del pasado 20 de octubre en el centro de Valencia.

## Partidos políticos se manifiestan contra la subestación y la línea

Todos los partidos políticos mayoritarios de la oposición (EUPV–Els Verds, PSPV, UV, El Bloc) se adhieren a las manifestaciones y participan en las actividades organizadas por los vecinos afectados. Varias personalidades políticas (Luis Felipe, Joan Ignaci Pla, Marivi González,...) han firmado la petición elaborada por los afectados para el traslado de la ST Patraix.

## Los Centros Educativos piden el traslado de la subestación

Los Centros Educativos de los 7730 alumnos que se verán afectados por la radiación de la línea y la subestación piden que se aplique el Principio de Precaución, derecho fundamental recogido en el Tratado de la Comunidad Europea (Art. 174, apt. 2).

**El principio de precaución se aplica cuando la evaluación científica demuestra que hay motivos razonables de preocupación por los potenciales efectos peligrosos sobre la salud a pesar de los niveles de protección adoptados**

Concejales de EU y PSPV presentaron una moción en el pleno del Ayuntamiento solicitando la paralización de las obras de la subestación y la línea

## Científicos internacionales aconsejan trasladar la subestación

Siete expertos internacionales sobre los efectos de las ondas electromagnéticas en la salud han comunicado su extrañeza por la proximidad de la subestación y la línea de alta tensión y aconsejan aplicar el Principio de Precaución, teniendo en cuenta que estudios recientes de la Universidad de Oxford demuestran un incremento de la incidencia de leucemia infantil en un radio de más de 600 metros en torno a infraestructuras de alta tensión.

## Bruselas pide explicaciones al Gobierno español por la subestación

La Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea ha comunicado a los vecinos de Patraix que interpelará a las autoridades españolas para obtener más información sobre la subestación y el cable de alta tensión que le suministrará energía. Igualmente manifiestan su preocupación por la preocupación de los vecinos ante la instalación de dichas infraestructuras.



Los Centros Educativos se adhirieron a la manifestación del 20 de octubre y portaron pancartas en defensa de los alumnos afectados por la subestación y la línea de alta tensión.

## Acciones legales

Recientemente se han producido sentencias obligando a las compañías eléctricas al traslado de transformadores de potencia muy inferior al de ST Patraix. Por ejemplo:

- En junio del 2005 la Audiencia de Castellón **condena a Iberdrola a retirar un transformador en Burriana** tras detectarse tres casos de cáncer.
- En octubre, el Juzgado Contencioso-Administrativo de Barxeta **paraliza la construcción de una línea de alta tensión.**
- También en este mes, el Tribunal Supremo condenó a Iberdrola estableciendo el **cese total y absoluto en la intromisión de sus campos magnéticos** (que no se pueden considerar como inocuos) en el domicilio del demandante.
- Además, la Fiscalía de Medio Ambiente de Madrid **admitió a trámite** en el mes de agosto la denuncia por la **muerte de 43 personas** con viviendas cercanas a un transformador.

La **licencia de obras** concedida por el Ayuntamiento para el **cable de alta tensión ES ILEGAL**

Según las ordenanzas del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia (PGOUV), las calles por donde circula dicha línea están catalogadas como "zona de ensanche" en las cuales **se prohíbe expresamente la ubicación de tales infraestructuras**

Los vecinos afectados estamos emprendiendo acciones legales para solicitar el traslado de la subestación. **Necesitamos la colaboración económica de todos los afectados** para poder realizar las acciones legales oportunas, mediciones de radiación y campañas de difusión.

## Acción vecinal

Hemos realizado múltiples **actividades reivindicativas y de difusión** de información:

- Manifestaciones, caceroladas, concentraciones,...
- Charlas y mesas informativas.
- Fiestas de niños.

Nuestra **financiación** es a través de:

- Derramas de Comunidades de Propietarios
- Venta de camisetas, mecheros, adhesivos, bolis, bolsas, pancartas, etc.
- Rastrillos, rifas y otros actos organizados por los vecinos.
- Donativos depositados en huchas distribuidas en los establecimientos colaboradores del barrio.
- Aportaciones voluntarias en:

**CAJA MAR** ( C/Gaspar Aguilar, 64 - 46017 VALENCIA)  
Comisión para el traslado de la subestación ST PATRAIX

Nº DE CUENTA : 3058/2012/41/2720001401

Si te encuentras sensibilizado/a con nuestro problema y deseas participar activamente, no dudes en unirse a cualquiera de los grupos de trabajo existentes: **tu colaboración es importante.**

**Infórmate y participa en las Asambleas**, los Jueves, tras la cacerolada en el jardín de General Barroso.

**ÚNETE: también es tu lucha**